



COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEEC-LPN-003-2024, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 18:02 horas del día 04 de abril de 2024, estando presentes en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en la Avenida Fundadores número 18, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014 de esta Ciudad, se lleva a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional número IEEC-LPN-003-2024, relativa a la adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, punto número 10 de la Convocatoria y 12 de las Bases de la presente Licitación.

Se hace del conocimiento a los y las licitantes y a todos las y los presentes que, durante el desarrollo del procedimiento del presente acto, queda estrictamente prohibido el uso de los teléfonos celulares, equipos de cómputo, tabletas y cualquier otro dispositivo electrónico. Asimismo, se les solicita en este momento a todos los presentes apagar cualquier dispositivo electrónico, y los coloquen en los lugares señalados para tal efecto, en el entendido que los participantes que no acaten esta medida serán conminados a abandonar la sala de sesiones y podrán retornar hasta el término del evento respectivo.

El de la voz, Mtro. David Antonio Hernández Flores, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en nombre del citado Comité, agradece la presencia del licitante y solicita a la Secretaria Técnica y Vocal del Comité de Licitaciones de cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité.

La Secretaria Técnica y Vocal del Comité de Licitaciones, señala que los nombres y cargos de las y los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

Por el Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 (identificándose en la presente acta con la denominación de "Comité de Licitaciones"):

Nombre	Cargo
Mtro. David Antonio Hernández Flores	Presidente del Comité
C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo	Secretaria Técnica y Vocal del Comité
L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo	Vocal del Comité
Lcda. Lilitana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco	Vocal del Comité
Mtro. Ángel Jesús Ruiz Salazar	Vocal del Comité

Por otra parte, se hace constar la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Nombre del representante
Litho Formas, S.A. de C.V.	C. Martin Razo Aguilera

Asimismo, asisten como invitados, el Encargado de Despacho de la Asesoría Jurídica y Titular del Órgano Interno de Control:



COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

Nombre	Cargo
Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib	Encargado del Despacho de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC.
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Órgano Interno de Control del IEEC. Personal Adscrito

La Secretaria Técnica del Comité, hace constar que se encuentra integrado el Comité de Licitaciones por encontrarse todos presentes.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Licitaciones, con la finalidad de desahogar el Acto de Fallo, en términos de lo establecido en el punto 12 de las bases de la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-003-2024, para la Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, le solicita a la Secretaria del Comité de Licitaciones, que indique el Orden del día y la logística de la conducción del presente acto.

La Secretaria Técnica del Comité da lectura al Orden del día, quedando de la siguiente manera:

Orden del día

1. Declaratoria de inicio del Acto de Fallo, dando cuenta de la asistencia de los Licitantes que se encuentran presentes.
2. Lectura a los Antecedentes conformados en este procedimiento de Licitación.
3. Lectura del Dictamen y Fallo.
4. Cierre de la sesión y levantamiento del Acta respectiva.

Asimismo, señala que el procedimiento y la logística que se seguirá para el desahogo del presente acto es como sigue:

- I. Constituido el Comité en sesión, se declarará abierto el acto, procediéndose a dar cuenta de la asistencia de los Licitantes presentes para conocer el Acto de Fallo.
- II. Se dará lectura a los Antecedentes
- III. Se dará lectura al Dictamen y Fallo.
- IV. Desahogado los incisos anteriores se levanta la sesión, emitiéndose el acta respectiva.

I. Por lo tanto, conforme al Orden del día, se inicia el procedimiento.

El Presidente del Comité de Licitaciones declara abierto el acto, procediendo a dar cuenta que el licitante Litho Formas, S.A. de C.V., se encuentran presentes en el Acto de Fallo.

II. Seguidamente, el Presidente del Comité de Licitaciones solicita a la Secretaria del Comité que continúe con el siguiente punto del orden del día señalando los Antecedentes del presente procedimiento de contratación.

La Secretaria del Comité de Licitaciones procede a enumerar los Antecedentes siguientes:

- 1) Con fecha 12 de marzo de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado, la convocatoria número IEEC-LPN-003-2024, relativa a la adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- 2) El día 21 de marzo de 2024, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, presentándose los licitantes Litho Formas, S.A. de C.V. y Formas Inteligentes, S.A. de C.V.



COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

- 3) El 27 de marzo del año en curso, se efectuó el Acto de Presentación y Apertura de Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y en su caso recepción de la Propuesta Económica de la Licitación Pública Nacional número IEEC-LPN-003-2024, relativa a la adquisición de documentación electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, compareciendo los licitantes: Litho Formas, S.A. de C.V. y Formas Inteligentes, S.A. de C.V.
- 4) Mediante acta de fecha 04 de abril de 2024, el Comité de Licitaciones, emitió el Acta Circunstanciada del Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativa y de la Propuesta Técnica y Apertura de la Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento de la Licitación Pública número IEEC-LPN-003-2024, relativa a la adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en el cual se concluyó:

*"...PRIMERO: Con fundamento a lo establecido por los numerales 24 fracción III, 25 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 150 numeral 1 y Anexo 4.1, apartado A. dispositivo 7, inciso c) punto 7 del Reglamento de Elecciones y 13 apartados a) y b) de las Bases de esta Licitación, se desecha la propuesta del licitante **Formas Inteligentes, S.A. de C.V.**, para la Partida Única correspondiente a la adquisición de Documentación Electoral, por incumplimiento al requisito técnico establecido en el numeral 2.2 inciso f) de las Bases de esta Licitación, al no presentar el Certificado del Sistema de Gestión ISO 28001 relacionada con la Seguridad para la Cadena de Suministro (Buenas prácticas para su implementación).*

*SEGUNDO: Con fundamento a lo establecido por los artículos 150 y Anexo 4.1, inciso A. del Reglamento de Elecciones; numerales 24 fracción III, 25 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con el numeral 10 y Anexo 1 de las Bases de esta Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-003-2024, el licitante **Litho Formas, S.A. de C.V.** cumple con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados para la Partida Única correspondiente a la adquisición de Documentación Electoral..."*

De la misma manera, en el mismo acto, se estableció que el licitante **Litho Formas, S.A. de C.V.** cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en las Bases de Licitación, por lo cual, en ese momento, se procedió a la apertura de su sobre marcado con el número 3.

III. Seguidamente, la Secretaria del Comité de Licitaciones da lectura al Dictamen de Fallo emitido por el Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en el cual, entre sus puntos resolutiveos se determinó:

PRIMERO.- La Oferta Económica del Licitante Litho Formas, S.A. de C.V., por un monto total de \$23,526,641.63 (Son: Veintitrés Millones Quinientos Veintiséis Mil Seiscientos Cuarenta y un Pesos 63/100 M.N.), se encuentra dentro del presupuesto autorizado para la contratación de adquisición de Documentación Electoral.

SEGUNDO.- El licitante Litho Formas, S.A. de C.V. acredita contar con una capital contable equivalente a cuando menos el 20% del monto total de su oferta económica.

TERCERO.- La garantía de sostenimiento de la oferta del licitante Litho Formas, S.A. de C.V., misma que presentó a través de cheque cruzado por un monto de \$2,400,000.00 (Son: Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100M.N.), cubre el 10% del monto total de su oferta económica.

CUARTO.- El licitante Litho Formas, S.A. de C.V., cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación de mérito.

En base a lo anterior, la Secretaria del Comité de Licitaciones da lectura al Fallo, acordándose lo siguiente:



COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

ÚNICO.- Con fundamento a lo establecido por el numeral 150 y Anexo 4.1, inciso A del Reglamento de Elecciones, artículos 23, 30 fracciones IV, V y VI y, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y dispositivo 11 de las bases de esta licitación, este Organismo procede adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Litho Formas, S.A. de C.V.**, la partida única correspondiente a la **"Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024"**, ya que su oferta económica por la cantidad de \$ 20,281,587.61 (Son: Veinte Millones Doscientos Ochenta y un Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 61/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado que asciende a la cantidad de \$ 3,245,054.02 (Son: Tres Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Cincuenta y cuatro Pesos 02/100M.N.), lo que hace un monto total de **\$23,526,641.63 (Son: Veintitrés Millones Quinientos Veintiséis Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pesos 63/100 M.N.)**, cumple con todos los requerimientos legales, técnicos y económicos solicitados, asegurando las mejores condiciones para el Instituto Electoral del Estado de Campeche en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancia que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y el Reglamento de Elecciones.

La Secretaria del Comité de Licitaciones, después de dar a conocer el Acto de Fallo informa que no hay más asuntos que tratar.

IV. El Presidente del Comité de Licitaciones informa que una vez dado a conocer el Acto de Fallo, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado, por consiguiente, deberá comparecer por conducto de su representante legal o la persona legalmente facultada, el día 05 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, ante las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Avenida Fundadores número 18, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014 de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con la finalidad de formalizar el pedido mediante la suscripción del contrato correspondiente, obligándose a entregar las garantías que por concepto de anticipo y cumplimiento señala el artículo 50 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18 horas con 16 minutos del mismo día de su inicio 04 de abril de 2024, se da por concluido el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional número IEEC-LPN-003-2024, relativa a la Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Integrantes del Comité de Licitaciones para la Documentación Electoral, Material Electoral validado por el INE, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Equipos y Servicios Informáticos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Mtro. David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Licitaciones.

C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo,
Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas y Secretaria Técnica y Vocal del Comité de Licitaciones.



COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MATERIAL ELECTORAL VALIDADO POR EL INE, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), EQUIPOS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo,
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas y Vocal del Comité de Licitaciones.

Lcda. Liliana Luisa Del Rosario Vivanco Verduzco
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité de Licitaciones.

Mtro. Ángel Jesús Ruiz Salazar,
Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo y Vocal del Comité de Licitaciones.

Por el licitante

C. Martín Razo Aguilera
Representante Legal de Litho Formas, S.A. de C.V.

Invitados

Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib
Encargado de Despacho de la Asesoría del Consejo General.

C.P. Manuel Jiménez de La Cruz
Personal Adscrito al Órgano Interno de Control

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta Circunstanciada celebrada el 04 de abril de 2024, del Comité de Licitaciones.